HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

23

Ref. Expte. HCD-244-2024

Comisión de Interpretación, Reglamento,

Legislación Gral. y Digesto

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión ha procedido al análisis del expediente de referencia en el cual solicita reconocimiento y felicitación al Colegio San Cayetano a 60 años de su fundación.

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su más sincero reconocimiento y felicitación al Colegio "San Cayetano" por cumplirse 60 años de su fundación.

Artículo 2°: Facúltase a la Presidencia de este Honorable Cuerpo a remitir copia de la presente resolución a la Institución.

Artículo 3°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro, 23 de mayo de 2024.

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martínez
PRESIDENTE
BLOQUE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO